

Segundo.—Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración, y de Presidente y Secretario del mismo.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21, apartados uno y dos, de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, y disposiciones concordantes.

Quinto.—Aumento de capital, con el único objetivo de redondear al alza, y al céntimo más próximo, el valor nominal de las acciones, según dispone el artículo 11 de la referida norma.

Sexto.—Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para recoger la redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones, así como el aumento de capital que, en su caso, se acuerde.

Séptimo.—Solicitar la exención de los aranceles notariales y registrales, así como de cuantos impuestos se puedan devengar de los acuerdos que se tomen, en virtud de los artículos 21.2 y 28.3 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, y demás disposiciones aplicables.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, en los más amplios términos, incluida la de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como para su elevación a públicos, inscripción de los que procedan y depósito de cuentas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con los puntos primero, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo del orden del día, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Pamplona, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ilundain.—26.348.

UNDEFASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 18 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Ribesalbes, sin número, de Alcora (Castellón), el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento del Auditor de cuentas para el ejercicio 2001, iniciado el 1 de enero de 2001 y cuyo cierre será el 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad a partir de esta convocatoria, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Alcora, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Higinio Gil Domingo.—26.380.

UNIBOX SUR, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Por acuerdo de los Administradores solidarios, se convoca a los socios a Junta general, a celebrar en Málaga, en su domicilio social, calle Rosa de los Vientos, número 27, el día 25 de junio de 2001, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 21 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Tomás Cardeñas Blasco.—26.199.

UNIÓN DE USUARIOS DEL MERCADO DEL OLIVAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 8 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, plaza del Olivar, número 4, de Palma de Mallorca, el día 26 de junio del corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, 27 de junio, en el mismo local, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Autorización de adquisición de acciones propias: Modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precio mínimo y máximo de adquisición y duración de la autorización.

Cuarto.—Reclasificación del saldo de reservas a fin de adecuar la reserva legal a lo dispuesto en el artículo 214 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación del nombramiento del Administrador cooptado don Sebastián Serra Peña.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La asistencia y derecho de representación se ajustará a lo establecido en el articulado de los Estatutos sociales y a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la citada Ley, los señores accionistas que así lo deseen podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la Junta para su aprobación, u obtener de forma inmediata y gratuita de la sociedad copia de los mismos.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Crespi Ramis.—26.436.

VEGAVISIÓN DE BESAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Torrelavega, paseo del Niño, 4, planta 2.ª, el día 28 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad para su examen en el domicilio social o para su envío, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el texto refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Torrelavega, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Fernández Gutiérrez.—26.366.

XOIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en consonancia con los Estatutos sociales y las disposiciones normativas vigentes, en su reunión del día 24 de abril de 2001, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Cabana, 5-7, segundo, izquierda, en el término municipal de A Coruña, el próximo día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos precedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultar plenamente al Consejo de Administración a efectuar la delegación de lo pertinente para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 21 de mayo de 2001.—La Secretaria, Amelia Filgueiras Martínez.—26.142.